BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo de Protección-Defensorías de Familia

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

12MAR'20AM11:29 36081
01058
7 folios
OF EJEC JUZ FAM BOG

11-34400-42-7

Bogotá D.C. MARZO 09 DE 2020

Doctora:
ANDREA CETINA BAYONA
JUEZ 3° DE EJECUCION SENTENCIAS DE FLIA
E.S.D.

REF. PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DTE: ROCIO MUÑOZ GARZON
DDO: JOSE ALEJANDRO CHIVATA
RADICADO 20131047 (ORIGEN J. 12)

Actuando como Defensora de Familia adscrita a los juzgados de Familia de Bogotá D.C., de conformidad con las funciones que me imponen los Arts. 81 y 82 de la Ley 1098 de 2006, en pro del interés superior del (la) **SARA JULIANA**, me permito coadyuvar la siguiente liquidación actualizada del crédito, de conformidad con el Art. 446 del CGP, en los siguientes términos:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA CON CORTE A OCTUBRE DE 2019.....$20.476.668,00

Cuotas alimentarias de noviembre y diciembre de 2019 a $1.257.029,16 x 2..$2.514.058,32
Intereses legales CA nov -dic 0,5% ($6.285,14)..$43.996,00

Cuotas alimentarias de enero a marzo de 2020 a $1.304.796,26 x 3.............$3.914.388,78
Intereses legales CA de enero a marzo/20 al 0,5% ($6.523,98).....................$19.571,94

Cuota de vestuario de diciembre de 2019 a $125.702, 91..........................$125.702,91
Intereses legales CV dic/19 ($628,51)..$1.885,53

Cuota de vestuario de enero de 2020 a $130.479,62...............................$130.479,62
Intereses legales CV enero/20 ($652,39)..$1.304,78

TOTAL CON CORTE A MARZO DE 2020..$28.485.085,04

Atentamente:

Rocio Muñoz Garzón

ROCIO MUÑOZ GARZON
C.C. No. 52.551.212 de Bogotá DC

Coadyuvo:

ANA KARINA BARCENAS PINEDA
DEFENSORA DE FAMILIA
ADSCRITA A JUZGADOS 2 Y 3 DE EJEC. SENT. FLIA